



Magistrada Ponente: *MARÍA INÉS BLANCO T.*

ACUERDO CSJNS2020-158
(10 de julio de 2020)

“Por medio de la cual se establece los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, del Distrito Judicial de Cúcuta y los Juzgados Penales Municipales Ambulantes de Cúcuta (Bacrim) durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto a 28 de marzo de 2021”

El Consejo Seccional de la Judicatura del Norte de Santander, en uso de las facultades legales y en especial las que confiere los Acuerdos PSAA07-4216 de noviembre 15 de 2007 y PSAA08-5433 de 19 de diciembre de 2008, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y,

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Seccional define el horario de atención para la prestación del servicio en el Sistema Penal Acusatorio, en la función de Control de Garantías, en la cabecera del Distrito Judicial de Cúcuta, durante el período comprendido a partir del 1 de agosto hasta 28 de marzo de 2021 y establece que para garantizar la continuidad en prestación del servicio en la función de Control de Garantías, que demanda el Sistema Penal Acusatorio, en la misma cabecera del Circuito, turnos diurnos en fines de semana y festivos para los Juzgados Penales Municipales Ambulantes de Cúcuta (Bacrim), Promiscuos Municipales de Bucarasica, El Zulia, Gramalote, San Cayetano, Salazar, Sardinata, Santiago, Puerto Santander, Tibu, Arboledas, Villa caro, Lourdes, Villa del Rosario y Penales Municipales de Los Patios.

Conforme lo establece el Artículo Segundo del Acuerdo PSAA08-5433 de 2008, tomarán por cada día laborado en estos turnos, un día compensatorio. El funcionario previamente debe informar a esta Sala Administrativa sobre los compensatorios a disfrutar. De otro lado, los días compensatorios no son acumulables, ni con vacaciones individuales ni vacancia judicial y en lo posible lo tomarán dentro de la semana siguiente o más tardar el mes siguiente.

Que por lo anteriormente expuesto, este Consejo Seccional,

ACUERDA:

ARTICULO 1.- ESTABLECER LOS TURNOS DIURNOS para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, del Distrito Judicial de Cúcuta y los Juzgados Penales Municipales Ambulantes de Cúcuta (Bacrim) durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto hasta 28 de marzo de 2021, dentro del horario de ocho de la mañana (8:00 a.m.) a doce antes del mediodía (12:00 m.) y de dos de la tarde (2:00 p.m.) a seis de la tarde (6:00 p.m.), ... ”y de disponibilidad desde la seis (6:00 p.m.), o de la hora que finaliza la jornada ordinaria hasta cuando inicia la jornada del día siguiente” (Acuerdo PSAA07-4267 de 26 de noviembre de 2007”, para los siguientes Jueces, conforme a lo expuesto en la parte motiva de este Acuerdo:



Hoja No. 1 del Acuerdo CSJNS2020- 158 de julio 10 de 2020 "Por medio de la cual se establece los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, del Distrito Judicial de Cúcuta y los Juzgados Penales Municipales Ambulantes de Cúcuta (Bacrim) durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto a 28 de marzo de 2021"

Despacho	Fecha	Horario
Promiscuo Municipal de Arboledas	Sábado 1, domingo 2 de agosto de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Santiago		
Promiscuo Municipal de Sardinata		
Promiscuo Municipal de Bucarasica	Viernes 7 de agosto de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Gramalote		
Promiscuo Municipal de Tibú		
Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario	Sábado 8, domingo 9 de agosto de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Primero Penal Municipal de Los Patios		
Promiscuo Municipal de El Zulia		
Promiscuo Municipal de San Cayetano	Sábado 15, domingo 16 de agosto de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Penal Municipal de Los Patios		
Promiscuo Municipal de Puerto Santander		
Promiscuo Municipal de Gramalote	Lunes 17 de agosto de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Tibú		
Promiscuo Municipal de Villacaro		
Promiscuo Municipal de Lourdes	Sábado 22, domingo 23 de agosto de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Salazar		
Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario		
Promiscuo Municipal de Arboledas	Sábado 29, domingo 30 de agosto de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Santiago		
Promiscuo Municipal de Sardinata		
Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario	Sábado 5, domingo 6 de septiembre de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Primero Penal Municipal de Los Patios		
Promiscuo Municipal de El Zulia		
Promiscuo Municipal de San Cayetano	Sábado 12, domingo 13 de septiembre de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Penal Municipal de Los Patios		
Promiscuo Municipal de Puerto Santander		



Hoja No. 2 del Acuerdo CSJNS2020- 158 de julio 10 de 2020 "Por medio de la cual se establece los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, del Distrito Judicial de Cúcuta y los Juzgados Penales Municipales Ambulantes de Cúcuta (Bacrim) durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto a 28 de marzo de 2021"

Promiscuo Municipal de Lourdes	Sábado 19, domingo 20 de septiembre de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Salazar		
Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario		
Promiscuo Municipal de Arboledas	Sábado 26, domingo 27 de septiembre de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Santiago		
Promiscuo Municipal de Sardinata		
Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario	Sábado 3, domingo 4 de octubre de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Primero Penal Municipal de Los Patios		
Promiscuo Municipal de El Zulia		
Promiscuo Municipal de San Cayetano	Sábado 10, domingo 11 de octubre de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Penal Municipal de Los Patios		
Promiscuo Municipal de Puerto Santander		
Promiscuo Municipal de Bucarasica	Lunes 12 de octubre de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Tibú		
Promiscuo Municipal de Villacaro		
Promiscuo Municipal de Lourdes	Sábado 17, domingo 18 de octubre de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Salazar		
Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario		
Promiscuo Municipal de Arboledas	Sábado 24, domingo 25 de octubre de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Santiago		
Promiscuo Municipal de Sardinata		
Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario	Sábado 31 de octubre y domingo 1 de noviembre de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Primero Penal Municipal de Los Patios		
Promiscuo Municipal de El Zulia		
Promiscuo Municipal de Tibú	Lunes 2 de noviembre de 2020	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Gramalote		
Promiscuo Municipal de Villacaro		



Hoja No. 3 del Acuerdo CSJNS2020- 158 de julio 10 de 2020 "Por medio de la cual se establece los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, del Distrito Judicial de Cúcuta y los Juzgados Penales Municipales Ambulantes de Cúcuta (Bacrim) durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto a 28 de marzo de 2021"

<i>Promiscuo Municipal de San Cayetano</i>	<i>Sábado 7, domingo 8 de noviembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. – 12:00 m</i>
<i>Segundo Penal Municipal de Los Patios</i>		<i>De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Puerto Santander</i>		
<i>Promiscuo Municipal de Lourdes</i>	<i>Sábado 14, domingo 15 de noviembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. – 12:00 m</i>
<i>Promiscuo Municipal de Salazar</i>		<i>De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario</i>		
<i>Promiscuo Municipal de Gramalote</i>	<i>Lunes 16 de noviembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. – 12:00 m</i>
<i>Promiscuo Municipal de Tibú</i>		<i>De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Villacaro</i>		
<i>Promiscuo Municipal de Arboledas</i>	<i>Sábado 21, domingo 22 de noviembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. – 12:00 m</i>
<i>Promiscuo Municipal de Santiago</i>		<i>De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Sardinata</i>		
<i>Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario</i>	<i>Sábado 28, domingo 29 de noviembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. – 12:00 m</i>
<i>Primero Penal Municipal de Los Patios</i>		<i>De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de El Zulia</i>		
<i>Promiscuo Municipal de San Cayetano</i>	<i>Sábado 5, domingo 6 de diciembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. – 12:00 m</i>
<i>Segundo Penal Municipal de Los Patios</i>		<i>De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Puerto Santander</i>		
<i>Promiscuo Municipal de Bucarasica</i>	<i>Martes 8 de diciembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m.-12:00 m</i>
<i>Promiscuo Municipal de Tibú</i>		<i>De 2:00 p.m-6:00 p.m</i>
<i>Promiscuo Municipal de Villacaro</i>		



Hoja No. 4 del Acuerdo CSJNS2020- 158 de julio 10 de 2020 "Por medio de la cual se establece los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, del Distrito Judicial de Cúcuta y los Juzgados Penales Municipales Ambulantes de Cúcuta (Bacrim) durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto a 28 de marzo de 2021"

<i>Promiscuo Municipal de Lourdes</i>	<i>Sábado 12, domingo 13 de diciembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m-12:00 m De 2:00 p.m-6:00 p.m</i>
<i>Promiscuo Municipal de Salazar</i>		
<i>Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario</i>		
<i>Promiscuo Municipal de Gramalote</i>	<i>Jueves 17 de diciembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Tibú</i>		
<i>Promiscuo Municipal de Villacaro</i>		
<i>Primero Penal Municipal de Los Patios</i>	<i>Sábado 19, domingo 20 de diciembre de 2020</i>	<i>De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Segundo Penal Municipal de Los Patios</i>		
<i>Primero Penal Municipal de Los Patios</i>	<i>Viernes 25 de diciembre de 2020</i>	<i>De 8: 00 a.m-12.00 m De 2:00 p.m-6:00 p.m</i>
<i>Segundo Penal Municipal de Los Patios</i>		
<i>Primero Penal Municipal de Los Patios</i>	<i>Sábado 26, domingo 27 diciembre de 2020</i>	<i>De 8: 00 a.m-12.00 m De 2:00 p.m-6:00 p.m</i>
<i>Segundo Penal Municipal de Los Patios</i>		
<i>Primero Penal Municipal de Los Patios</i>	<i>Viernes 1 de enero de 2021</i>	<i>De 8: 00 a.m-12.00 m De 2:00 p.m-6:00 p.m</i>
<i>Segundo Penal Municipal de Los Patios</i>		
<i>Primero Penal Municipal de Los Patios</i>	<i>Sábado 2, domingo 3 de enero de 2021</i>	<i>De 8: 00 a.m-12.00 m De 2:00 p.m-6:00 p.m</i>
<i>Segundo Penal Municipal de Los Patios</i>		
<i>Primero Penal Municipal de Los Patios</i>	<i>Sábado 9, domingo 10 de enero de 2021</i>	<i>De 8: 00 a.m-12.00 m De 2:00 p.m-6:00 p.m</i>
<i>Segundo Penal Municipal de Los Patios</i>		
<i>Primero Penal Municipal de Los Patios</i>	<i>Lunes 11 de enero de 2021</i>	<i>De 8: 00 a.m-12.00 m De 2:00 p.m-6:00 p.m</i>
<i>Segundo Penal Municipal de Los Patios</i>		
<i>Promiscuo Municipal de Arboledas</i>	<i>Sábado 16, domingo 17 de enero de 2021</i>	<i>De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Promiscuo Municipal de Santiago</i>		
<i>Promiscuo Municipal de Sardinata</i>		
<i>Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario</i>	<i>Sábado 23, domingo 24 de enero de 2021</i>	<i>De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.</i>
<i>Primero Penal Municipal de Los Patios</i>		
<i>Promiscuo Municipal de El Zulia</i>		



Hoja No. 5 del Acuerdo CSJNS2020- 158 de julio 10 de 2020 "Por medio de la cual se establece los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, del Distrito Judicial de Cúcuta y los Juzgados Penales Municipales Ambulantes de Cúcuta (Bacrim) durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto a 28 de marzo de 2021"

Promiscuo Municipal de San Cayetano	Sábado 30, domingo 31 de enero de 2021	De 8:00 a.m. – 12:00 m
Segundo Penal Municipal de Los Patios		De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Puerto Santander		
Promiscuo Municipal de Lourdes	Sábado 6, domingo 7 de febrero de 2021	De 8:00 a.m. – 12:00 m
Promiscuo Municipal de Salazar		De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario		
Promiscuo Municipal de Arboledas	Sábado 13, domingo 14 de febrero de 2021	De 8:00 a.m. – 12:00 m
Promiscuo Municipal de Santiago		De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Sardinata		
Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario	Sábado 20, domingo 21 de febrero de 2021	De 8:00 a.m. – 12:00 m
Primero Penal Municipal de Los Patios		De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de El Zulia		
Promiscuo Municipal de San Cayetano	Sábado 27, domingo 28 de febrero de 2021	De 8:00 a.m. – 12:00 m
Segundo Penal Municipal de Los Patios		De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Puerto Santander		
Promiscuo Municipal de Lourdes	Sábado 6, domingo 7 de marzo de 2021	De 8:00 a.m. – 12:00 m
Promiscuo Municipal de Salazar		De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario		
Promiscuo Municipal de Arboledas	Sábado 13, domingo 14 de marzo de 2021	De 8:00 a.m. – 12:00 m
Promiscuo Municipal de Santiago		De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Sardinata		
Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario	Sábado 20, domingo 21 de marzo de 2021	De 8:00 a.m. – 12:00 m
Primero Penal Municipal de Los Patios		De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de El Zulia		



Hoja No. 6 del Acuerdo CSJNS2020- 158 de julio 10 de 2020 "Por medio de la cual se establece los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 1, del Distrito Judicial de Cúcuta y los Juzgados Penales Municipales Ambulantes de Cúcuta (Bacrim) durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir del 1 de agosto a 28 de marzo de 2021"

<i>Promiscuo Municipal de Gramalote</i>	Lunes 22 de marzo de 2021	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
<i>Promiscuo Municipal de Tibú</i>		
<i>Promiscuo Municipal de Villacaro</i>		
<i>Promiscuo Municipal de San Cayetano</i>	Sábado 27, domingo 28 de marzo de 2021	De 8:00 a.m. – 12:00 m De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
<i>Segundo Penal Municipal de Los Patios</i>		
<i>Promiscuo Municipal de Puerto Santander</i>		

ARTICULO 2º.- Los Jueces Penales Municipales Ambulantes (Bacrim) de Control de Garantías de Cúcuta, atenderán turnos de manera alternada los fines de semana y festivos para las audiencias de Bacrim que sean radicadas por la Fiscalía en el Centro de Servicios SAP de Cúcuta.

ARTICULO 3º.- Enviar copia del presente Acuerdo a la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a la H. Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta, a los Jueces con Función de Control de Garantías de Cúcuta y a los Jueces Penales Municipales Ambulantes de Cúcuta (Bacrim), Promiscuos Municipales de Arboledas, Bucarasica, El Zulia, Gramalote, Lourdes, San Cayetano, Salazar, Sardinata, Santiago, Puerto Santander, Tibú, Villa Caro, Primero y Segundo de Villa del Rosario y Primero y Segundo Penales Municipales de Los Patios, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Cúcuta, a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta y al Juez Coordinador del Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio.

ARTICULO 4º.- El presente Acuerdo se publicará en la cartelera del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados del Sistema Penal Acusatorio, ubicado en el segundo piso Bloque A del Palacio de Justicia de esta ciudad, durante el término de los turnos asignados y de los Penales Municipales Ambulantes de Cúcuta (Bacrim).

ARTICULO 5º: Este Acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José de Cúcuta a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

MARIA INES BLANCO TURIZO
Presidente